

**OBJETIVOS**

Con la entrada en vigor de la **Ley 13/2015**, que reforma la Ley Hipotecaria y la Ley del Catastro Inmobiliario, el marco jurídico y los procedimientos técnicos relacionados con la delimitación de la propiedad han variado sustancialmente. La **coordinación gráfica** obliga a que, en determinados procedimientos notariales y registrales, la información gráfica a aportar esté georreferenciada y cumpla ciertos requisitos técnicos que son de especial importancia para los y las profesionales que asesoran al cliente en el proceso de coordinación de parcelas y edificios.

El curso tiene un marcado carácter práctico, realizando el alumnado diferentes casos de estudio que representan la casuística más frecuente.

¿A qué profesionales va dirigido el curso?

Profesionales relacionados/as con operaciones de tráfico inmobiliario, que necesiten conocer el marco normativo de coordinación, generar GML de parcelas y edificios, elaborar los informes necesarios en los procedimientos de coordinación y manejar los diferentes recursos existentes para ello.

PROFESORADO**Rafael R. Temes Cordovez**

Doctor Arquitecto por la Universidad Politécnica de Valencia y Máster en Proyección Urbanística por la Universidad Politécnica de Cataluña. Subdirector del Departamento de Urbanismo de la UPV. En sus líneas de investigación principales destacan las relacionadas con el Catastro y el Registro, los procesos de renovación urbana en los espacios residenciales y turísticos y los estudios sobre salud y calidad de vida en entornos urbanos utilizando herramientas SIG.

COORDINACIÓN

Belén Delgado Giménez. Arquitecta. FIDAS

DURACIÓN, FECHA Y HORARIO9 horas en modalidad online. **1, 3 y 7 de febrero** 10.00 a 13.00h.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
28	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13

MATRÍCULA:**Periodo anticipado**

Periodo NO anticipado

Reducida**65€**

85€

Otros/as arquitectos/as y otros/as estudiantes

95€

125€

Otros perfiles interesados

130€

170€

Matrícula Reducida: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, CoaCe, COAJA, socios/as FIDAS y alumnado ETSA.**Matrículas en periodo anticipado:** Matrículas abonadas hasta el **23 de febrero**, inclusive.

PLAZAS LIMITADAS

© Propiedad Intelectual Registrada. Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación sin permiso de la Fundación FIDAS.



PF 2021-2022: **ÁREA DESARROLLO PROFESIONAL I CURSO P.4**

GEORREFERENCIACIÓN CATASTRAL 3ª EDICION



Modalidad ONLINE

SESIÓN 1 MARTES, 1 DE MARZO 2022

- Contextualización de los cambios normativos.
- Normativa específica (coordinación Registro-Catastro, proceso de georreferenciación, GML, representaciones gráficas alternativas e informe de validación.
- Novedades Sede Electrónica de Catastro.
- Preparación de herramientas y material para el procedimiento técnico (casos de estudio).

SESIÓN 2 JUEVES, 3 DE MARZO 2022

Casos de estudio (I):

CASO 0: Completar la descripción de una finca registral mediante la incorporación del certificado catastral descriptivo y gráfico (CCDG).

CASO 1: Procedimiento en la tramitación de alteraciones físicas de inmuebles (segregación, agregación, agrupación y división).

CASO 2: Procedimiento en la tramitación de subsanación de discrepancias físicas de un inmueble.

CASO 3: Procedimiento en la tramitación de subsanación de discrepancias físicas de un inmueble y/o alteración física con parcela catastral que alberga otra en su interior.

SESIÓN 3 LUNES, 7 DE MARZO 2022

- Casos de estudio (II)

CASO 4: Procedimiento a realizar en el caso de inexactitud de las coordenadas de la parcela catastral.

CASO 5: Procedimiento de inmatriculación de viales públicos e informes de validación gráfica negativos que pueden mantenerse en esta situación.

CASO 6: Procedimiento de generación del informe catastral de ubicación de construcciones dentro de la parcela catastral. (ICUC)



EVALUACIÓN: Asistencia al 80% de las sesiones on line

CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria: Las personas interesadas deben reservar su plaza en el apartado de Formación / Agenda e Inscripciones de www.fidas.org

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso) aplicable a los importes sin descuento. Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, véase www.fidas.org

ACREDITACIÓN La formación impartida en este curso tiene el reconocimiento de créditos internacionales en materia de formación continua para arquitectos registrada en el sistema UIA CPD. Se extenderá diploma acreditativo al alumnado que complete la formación.